



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN  
GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 060- 2011-A/MDP

Pangoa, 20 de Enero del 2011



**Visto:** la Solicitud, exp. 628, presentado por Pascual Jara Ramos, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal del C. P. Alto Señoría, del distrito de Pangoa.

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 08 de enero del 2011, eligen al delegado vecinal comunal del C. P. Alto Señoría, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER,** al señor **PASCUAL JARA RAMOS**, identificado con D.N.I. N° 26650894, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DEL CENTRO POBLADO ALTO SEÑORIA**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO  
ALCALDIA  
Jorge F. Huay Quintana  
ALCALDE

Pascual Jara Ramos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

# FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE (FUT)

SOLICITUD - DECLARACIÓN - JURADA

07024

306

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA	
DESPACHO DE ALCALDIA	
RECIBIDO	
FECHA: 9 ENE 2011	FOLIO:
HORA: 6:28	FIRMA:

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PASCUAL JORGE ROMOS

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

Identificación con DNI: 76650894 RUC: \_\_\_\_\_ Representado por: \_\_\_\_\_

Cargo que ocupa: \_\_\_\_\_ Con vigencia de poder de fecha: \_\_\_\_\_

Con domicilio legal en: C.P. Dpto. Señoría

Celular: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Telefax: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: SEÑOR. JORGE HERHODY QUINTANA Ante usted me presento y expongo:

Que: AVIENDO SIDO NOMBRADO POR MI COMUNIDAD C.P. DPTO. SEÑORÍA SOLICITO CREDENCIAL PARA SER RECONOCIDO COMO AUTORIDAD DE MI ANEXO.

- Adjunto documentos
- 1.- COPIA DE ACTA
  - 2.- COPIA DE DNI
  - 3.- 2 FOTOS - TAMAÑO CARNET
  - 4.- \_\_\_\_\_

NOTA: Los tramites administrativos sujetos a la aplicación de la Ley Nº 29060 de Silencio Administrativo para los usuarios de los Centros Poblados deberán consignar un domicilio legal dentro del RADIO URBANO para su respectiva notificación.

<input type="checkbox"/> ALCALDÍA	<input type="checkbox"/> SUB GERENCIA RENTAS	<input type="checkbox"/> SUB GERENCIA SERVICIOS MUN.	<input type="checkbox"/> SUB GERENCIA OBRAS
<input type="checkbox"/> SECRETARIA GENERAL	<input type="checkbox"/> SUB GER. DES. AGROPEC.	<input type="checkbox"/> REGISTRO CIVIL	<input type="checkbox"/> OTROS (Especificar)

NUMERO TRAMITE TUPA		PAGO SEGÚN TUPA		EXPEDIENTE	
		Nº RECIBO		NUMERO	
		FECHA		FECHA INGRESO	
		CANTIDAD S/.		VIGENTE HASTA	

Por lo expuesto: Solicito a usted Señor Alcalde acceder a mi pedido por ser de justicia que espero alcanzar.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EXPRESAN LA VERDAD Y QUE TENGO CONOCIMIENTO QUE CUALQUIER ENMENDADURA O BORRÓN INVALIDA AUTOMÁTICAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO.

FIRMA

PASCUAL JORGE ROMOS

APELLIDOS Y NOMBRES

D.N.I.: \_\_\_\_\_ CARNET DE EXTRANJERIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

TRAMITE DOCUMENTARIO

19 ENE 2011

Exp. N° 0628 Folio 05

Hora: 9:39 Firma: [Firma]

FIRMA Y SELLO DE MESA PARTES



Cambio de la Junta directiva del Año 2011  
la elección de las Nuevas Autoridades para el año 2011 se  
llevo por la mayoría de los votantes de todos los presentes  
de la siguiente forma.

Como Delegado Vecinal.

Pascual Jara Ramos, D.N.I. 26650894.

SUB. Delegado: Rechar. Colonio Avela. D.N.I. 19977510

Secretario: Angel Yariduanán Rivas D.N.I. 80555994

Tesorero: Sonia Vidal Paucar. D.N.I. 41560044.

Vocal. 01. Endrech. Alvaros Vargas D.N.I

Vocal. 02. Jenaro Jara fernandez. D.N.I.

Asi se Concluyo el nombramiento de las nuevas Autoridades.  
Para el Año 2011 de Tal Conforme con todos los presentes:

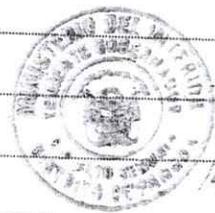
Teniente Gobernador: Alberto Navarro CasHuana.

SUB. Teniente. Simón Rumay Serna.

Asi se Colmino el nombramiento de las nuevas  
Autoridades en el Centro Poblado de Alta Señoría  
Por la mayoría de los Comunitarios presentes de Año 2011  
Siendo las horas 11:15. 08-01-11.  
don pasan a firmar todos los presentes.



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
142049259



171

304

Jaime Eugenio  
40760751

Stiff  
40620542

~~Stiff~~  
41018087

Rafael  
20946149

~~Stiff~~  
41338861

Edgar  
42429551

ARIBO  
06973259

Bento Parillo  
23361251

Edgar  
20004654

Edgar  
40778215  
Maximo  
45035288

~~Stiff~~  
~~Stiff~~

~~Stiff~~  
22233396

Edgar  
27362489

~~Stiff~~  
41213477  
~~Stiff~~

S. Bravo P  
24006064

~~Stiff~~  
40507373

~~Stiff~~  
45512988

Rafael

Rafael

Daniel  
44212842

~~Stiff~~ 41015413

Belso Acroman

~~Stiff~~  
36654269

Dario Vidal P  
41560044

Rafael



Stiff  
41987368



~~Stiff~~  
412049259

~~Stiff~~  
23360243

Wilfredo Acroman E  
41923067

~~Stiff~~  
43364839

~~Stiff~~  
19977510

Stiff



Adler  
20979163

S. ~~...~~ P. C.  
26410850

D. ~~...~~  
20084819

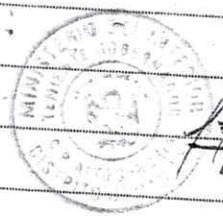
Antonio ~~...~~  
20960863

F. ~~...~~  
41343040

S. ~~...~~  
80555874



D. ~~...~~  
20084819



F. ~~...~~  
42049259

D. ~~...~~  
45581528

